



**Mercadeo
Agrícola IHMA**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de febrero del año 2025.

Abg. **WALTER HORACIO MURILLO**
Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina.

En relación a la actividad del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Apartado 4.1 sobre **LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CIRCULARES**, le informo que:

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), NO EMITE LEYES, por ser una función del Poder Legislativo; en el caso de los REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CIRCULARES, generalmente no se emiten y en caso de emitirse inmediatamente se remitirán a la Unidad de Transparencia para que sean publicadas.

En el mes de enero del año 2025 no se han emitido Reglamentos, Acuerdos y Circulares.

Sin otro particular.

Atentamente,



Abg. Wualter Javier Padilla Raudales
Asesor Legal del IHMA



Cc/Archivo